

El abuso sexual hacia la niñez sí existe y podemos prevenirlo

**Folleto informativo acerca del abuso sexual
a niños y niñas**

foto de portada: Silma Zamora

Introducción

Está en tus manos la segunda versión de este folleto informativo que Grupo Venancia ha elaborado con el fin de brindar información acerca del abuso sexual infantil.

Vemos con tristeza e indignación el aumento de las situaciones de violencia sexual hacia niñas y niños; sabemos que no todos se denuncian, por lo que muchos de estos casos pueden durar meses o años.

Es muy importante contar con información, con elementos que nos ayuden a identificar un posible abuso y algunas orientaciones sobre lo que podemos hacer para prevenirlo.

Hemos consultado diferentes publicaciones sobre el tema, incluyendo nuestra experiencia en los procesos terapéuticos que hemos acompañado. Intentamos que el lenguaje permita una adecuada comprensión de este fenómeno. En lo posible hemos respetado todo el contenido de los textos originales.

Esperamos que este folleto contribuya a la reflexión, al análisis del problema y a la búsqueda de nuevas alternativas para ir erradicando el Abuso Sexual Infantil en la casa, la escuela y el país.

Grupo Venancia.



El abuso sexual infantil es una forma de Violencia Sexual

La violencia sexual es reconocida internacionalmente como una violación a los derechos humanos fundamentales y un problema de salud pública que genera costos humanos catastróficos.

La Violencia Sexual es “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.” OMS (Organización Mundial de la Salud) 2002.



Abuso sexual infantil

Es todo acto en el que una persona que se cree con más poder por ser mayor de edad, tener más fuerza, conocimiento o autoridad-involucra a un / una menor en una actividad de contenido sexual, convirtiéndola en su víctima y de quien el abusador obtiene placer.

Un estudio internacional de la OMS 2005 encontró que el 20% de las mujeres reconocen antecedentes de abuso sexual en su la niñez.



Delitos	Edades víctimas	Pena para el abusador
Violación	Sin edades	Art. 167. De 8 a 12 años de prisión.
Violación a menor de 14 años.	A menor de 14 años	Art. 168. Pena de 12 a 15 años de prisión.
Violación agravada.	Vulnerabilidad por razón de enfermedad, discapacidad física o psíquica, embarazo o mayor de 65 años. Cometida por varias personas.	Art. 169. Pena de 12 a 15 años de prisión -Pena máxima.
Estupro	Mayor de 14 años y menor de 16 años.	Art. 170. Pena de 2 a 4 años de prisión.
Estupro Agravado.	Con quien el/la menor tenga relación de familiaridad, dependencia o autoridad (tutores).	Art. 171. Pena de 5 a 10 años de prisión
Abuso Sexual	De 2 a 6 años.	Art. 172. Pena de 5 a 7 años
Incesto	Menor de 18 años de edad.	Art.173. Pena de 1 a 3 años
Acoso sexual	Menor de 18 años.	Art. 174. Pena de 3 a 5 años
Explotación sexual	Menor de 16 años discapacitado. Mayor de 16 y menor de 18 años.	Pena de 5 a 7 años. Pena de 4 a 6 años
Pornografía	Mayor de 16 y menor de 18 años. Mayor de 18 y menor de 18 años.	Art. 175 Pena de 4 a 6 años. Pena de 5 a 7 años.

No se reconoce, en ninguno de los supuestos, valor al consentimiento de la víctima cuando esta sea menor de catorce años de edad, o persona con discapacidad o enfermedad mental.

Art. 181 Restricción de mediación y otros beneficios, cuando el delito sexual sea cometido contra niños, niñas y adolescentes no habrá lugar al trámite de la mediación, ni cualquier beneficio de suspensión de pena.

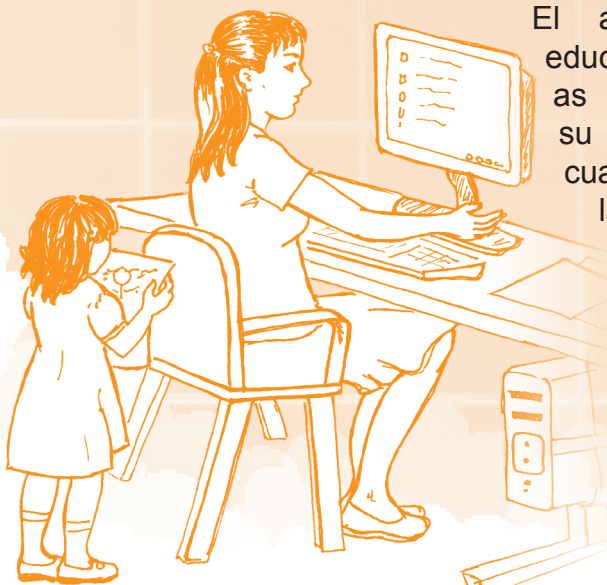


¿Qué factores facilitan el abuso sexual contra niños y niñas?

El abuso sexual en la niñez se facilita porque a temprana edad estos aprenden que todo lo relacionado con la sexualidad es tabú, o sea que de eso no se debe hablar porque es peligroso o sucio y tampoco hay que preguntarles a los mayores.

En la familia muchas veces se evita hablar del tema, y los niños/as que viven abuso sexual por parte de algún familiar, sienten que eso también deben callarlo.

Engaños con dulces, mimos o regalos son factor de riesgo, confunden a la niña/o y les lleva a creer en las presiones del abusador, como: “que el o ella quería lo que le hacían porque aceptaba el regalo”; además de sufrir amenazas, por ejemplo: “algo malo te puede pasar si se lo decís a alguien”.

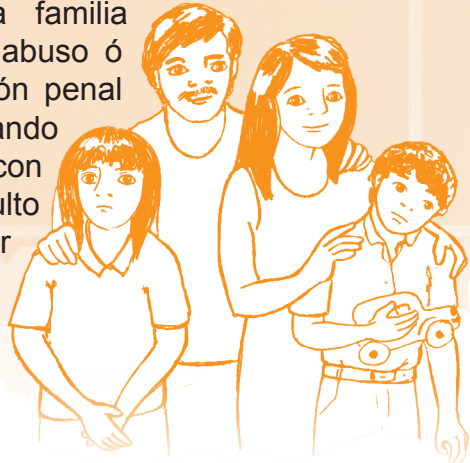


El autoritarismo con que educamos a los pequeños/as de la casa les quita su poder de defenderse: cuando callamos a los/las niñas por algo que quieren decir mientras estamos ocupados/as; o cuando les decimos mentirosos/as; cuando entienden que su palabra no tiene ningún peso, frente a la de un adulto “respetable” como su padre, un abuelo o tío, usualmente.



Según David Finkelhor, doctor en Sociología, Co-director del Centro de Investigaciones sobre violencia familiar en Estados Unidos, hay 4 condiciones que pueden contribuir a que una persona llegue a cometer abuso sexual:

- a. Que esté motivada para abusar, sea por experiencias propias traumáticas en la infancia, por incapacidad de relacionarse con otras personas adultas u otras variables. Esta persona está en una situación de poder favorable en relación con un/a menor que le induce a cometer el delito.
- b. Se da permiso de abusar porque se convence a sí mismo que puede hacerlo y que tiene derecho a hacerlo. Las personas poseemos una serie de inhibidores internos (conciencia moral, autocontrol) que nos impiden pasar del deseo a la acción. El abusador sexual busca desinhibirse a veces con drogas, alcohol, estados de emoción violenta, o un simple autoconvencimiento de que no hace ningún mal, esto lo lleva a realizar la acción abusiva una y otra vez.
- c. Cuando sienten que no hay obstáculos o controles externos para ejercer abuso. Esta permisividad se refleja en la indiferencia y pasividad de la comunidad ante situaciones de abuso, cuando la familia esconde o calla ante el abuso ó cuando no hay una acción penal coherente y decidida. Cuando un niño o niña no cuenta con supervisión de un adulto responsable y está por alguna razón aislado/a, es más probable que el abusador tenga acceso a éste y le imponga o amenace para mantener el secreto.



d. Vulnerabilidad: Cuando las niñas y niños carecen de información sobre sexualidad y sobre lo que es el abuso, pueden estar más accesibles a que otra persona lo abuse.

El aislamiento, la falta de comunicación en la familia y sentirse un objeto de dominio de sus padres o tutores le quita al niño o niña la capacidad de sentirse una persona con derechos, capaz de hablar con la confianza en que le van a creer; sólo le queda esperar que alguien se de cuenta sin que tenga que ser el o ella quien lo diga.

Otra cosa importante de anotar es que, cuando se da mayor prioridad a la UNIDAD FAMILIAR y ésta se coloca por encima de los derechos de cada uno de los miembros de la familia es muy probable que, aunque un niño o niña rompa el silencio del abuso vivido, no se le crea.

Por todo esto, es necesario avanzar como sociedad en el cuestionamiento de los roles tradicionales que dan a los hombres poder sobre la vida de mujeres, niños y niñas.

A la vez, hay que denunciar a aquellas personas que por su posición social, conocimiento u otro motivo hacen abusivo de su poder



Sin querer hacer un perfil del abusador sexual, pues esto no es nuestro objetivo, presentamos algunas conductas comunes encontradas en los ofensores sexuales:

- Posesivo y celoso de la víctima
- Niega al niño /a contactos sociales normales
- Acusa al niño/a de promiscuo o provocador
- Excesivamente atento con el niño / a
- Baja autoestima
- Bajo control de los impulsos
- Aislado socialmente
- No se relaciona satisfactoriamente con otros adultos
- Cree que el niño / a disfruta del contacto sexual
- Interpreta de manera sexual cualquier manifestación de amor o afecto



¿Inventan los niños las situaciones de abuso sexual vivido?



En los juicios de situaciones de abuso en el afán de demostrar la inocencia de su defendido, los abogados o defensores de acusados de violación colocan a los menores en el banquillo de los acusados alegando que los niños o niñas inventan las situaciones de abuso. A veces, pueden decir que alguien quiere hacerles daño y le ha utilizado al niño o niña para que mienta.



Ningún niño podría de una situación sometido a ver o una situación empieza a utilizar decir, usa palabras referentes al sexo que generalmente no se hablan en la casa de forma abierta, es posible que esté sucediendo un abuso sexual o que estén tratando de involucrarlos en una situación como ésta. Ante esto, hay que preguntar a la niña/o de dónde conoce esas palabras y a quién se las escuchó.

inventar detalles concretos sexual, a menos que lo hayan experimentar con anterioridad semejante. Cuando un menor un lenguaje sexualizado, es

Cuando los defensores de abusadores no logran demostrar que el/la menor está mintiendo, pasan a argumentar que “el / la niña o adolescente fue quien sedujo al hombre inocente, y tuvo que ceder ante la provocación” “el hombre es hombre, dice el dicho, y no es de hierro” “fue con su gusto” o que “fue un momento de locura”, justificando así un crimen.

Cuando los y las garantes de la justicia permiten este tipo de

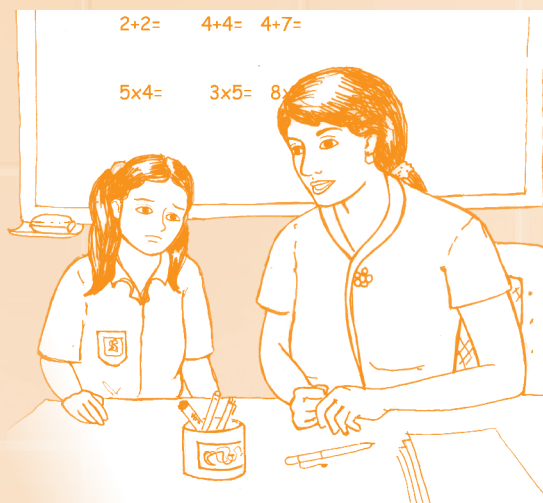


argumentos y ataques durante procesos judiciales, la decepción y falta de credibilidad en el sistema de justicia nos alcanza.

Y nos preguntamos ¿qué posibilidades tiene un niño o niña de 5 a 12 años, de oponerse a una persona más grande, que tiene autoridad sobre el/ella, y/o es alguien querido y cercano quien le agrede sexualmente?.

¿Cuándo se atreven a romper el silencio?

Muchas mujeres llegan a su vida adulta sin haber podido hablar sobre el abuso sexual que soportaron. Logran sobrevivir utilizando una serie de mecanismos de defensa: intentando olvidar, disociándose, apartándose de todo lo que pueda recordarle el abuso, negándose a sí mismas lo sucedido.



Pero, hay quienes logran romper el silencio, cuando las demandas del abusador les hace experimentar la terrible sensación de estar en peligro; cuando sienten que deben proteger a alguien en su familia o cuando alguien más se percató de lo que está pasando. Por eso hay que prestar atención y tener disposición de escuchar a los niños y niñas en sus necesidades.

Hay diferentes formas en que se comete abuso sexual infantil? Desde la exhibición sexual hasta la violación, que es el asalto sexual con penetración carnal vaginal o rectal, o introducción de objetos en dichas zonas.



- Tocamientos, miradas intrusas o morbosas
- Exhibirse delante del niño o niña desnudo, u obligar al menor a desvestirse
- Hostigamiento sexual
- Exponer al niño o niña a la pornografía
- Prostituirlo / a
- Obligarlo a hacer sexo oral, penetración genital o anal con el pene u otros objetos.

Los abusadores no siempre usan violencia física para someter a sus víctimas, puesto que ejercen poder sobre el niño o niña utilizando el soborno, la amenaza o la presión, y esto es suficiente para que obedezcan.

Estas condiciones hacen que el abuso sexual sea continuo, permanente o reiterado, incluso que el abusador vaya aumentando las demandas sexuales a su víctima.

La posesión y sometimiento de otro ser humano, la relativa facilidad con que se logró hacer el abuso y que la víctima se callara, invita al agresor a repetir el delito.

Una de las formas más frecuentes y al mismo tiempo menos denunciadas, es el Incesto.

Según nuestro Código Penal Art. 173.

Se impondrá prisión de uno a tres años a quien, conociendo las relaciones consanguíneas que lo vinculan y mediante consentimiento, tenga acceso carnal con un ascendiente, descendiente, o colateral dentro del segundo grado de consanguinidad mayor de dieciocho años de edad. Lo anterior, sin perjuicio de la pena que se pueda imponer por la comisión de otros delitos.

En este caso el perdón del ofendido extingue el ejercicio de la acción penal.



Significa que, el INCESTO es el abuso sexual que ocurre por parte de una persona de la familia.

Para nosotras, es muy grave que un delito de esta magnitud tenga una pena tan breve y además este la opción del perdón al agresor.

En Nicaragua, la mayoría de las agresiones sexuales fueron cometidas por familiares y personas de confianza de la familia, en su totalidad hombres.

Las investigaciones e informes sobre violencia señalan que es en el hogar, el lugar supuestamente más seguro, donde se comenten las mayores agresiones y daños a la integridad física, moral y sexual de las personas . (Puede ser la ilustración de una casa en un barrio)



El abuso sexual que ocurre con familiares tiene dinámicas y repercusiones diferentes en la vida de la víctima, a diferencia del que sucede con extraños. María López Vigil (periodista, teóloga y escritora cubana-nicaragüense, en su libro “Rompiendo el Silencio” nos dice que, cuando un extraño viola a un/a menor u adolescente, éste ejerce la fuerza y huye de la escena; la víctima puede gritar y oponer resistencia, y, no espera que el abusador - que no es nada suyo- tenga alguna compasión puesto que es una persona que llegó a hacerle daño.

En cambio, en el incesto, el o la niña no puede gritar, debe quedarse callada, se siente confundida con toda la manipulación que el abusador hace con ella para que guarde silencio, se siente culpable



porque no se atreve a hablar y además, su agresor no se va, se queda ahí cerca de ella para controlarla y volver a hacer lo que ya hizo una y otra vez.

“El miedo la paraliza, y aunque generalmente no tiene lesiones visibles porque la o el agresor no quiere dejar evidencias, ella siente en carne viva los daños que le hace, cuando en realidad debería quererla y protegerla”.

¿Qué mecanismos usan los niños y niñas para sobrevivir al abuso sexual?

Numerosos estudios clínicos sobre abuso sexual padre / hija, indican que la niña para poder sobrevivir dentro de la familia utiliza una serie de mecanismos que le hacen soportar y adaptarse a la situación de abuso . Estos mecanismos pueden ser un gran obstáculo si en algún momento decide denunciar el abuso, porque pueden ser utilizados en su contra en el proceso judicial.

Es muy triste y doloroso para una niña que sufre abuso, recurrir a los adultos/as en busca de ayuda y toparse con sus prejuicios, sin que la escuchen y sufrir su rechazo por tocar el tema. Más doloroso aún, que le digan ¿por qué no hablaste antes?, ¿por qué no te defendiste? Como si estuviera en capacidad de defenderse sola y detener el abuso sin ayuda.



Los mecanismos que utilizan las niñas/os ante un abuso sexual e incesto son:

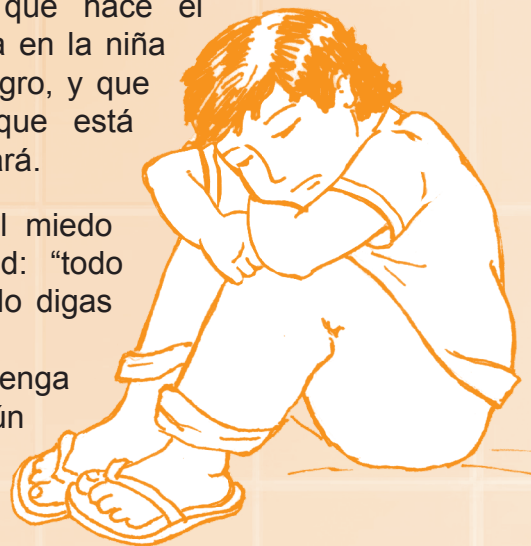
1 - **El secreto**

Ningún niño o niña está preparada para la posibilidad de ser víctima de abuso por parte de un adulto en quien confía. Y todo lo que el adulto le dice acerca de lo que pasa, es la única forma que tiene la niña para entender esa experiencia.

De toda la manipulación que hace el abusador, la idea que queda en la niña es que está en un gran peligro, y que si alguien más sabe lo que está sucediendo algo terrible pasará.

El secreto, es la fuente del miedo y la promesa de seguridad: “todo estará bien mientras no se lo digas a nadie”.

Aunque la niña no tenga conocimiento del sexo, y aún cuando no haya vergüenza o dolor por la experiencia sexual, se sentirá marcada por el terrible secreto.



2 - Impotencia (es decir, siente que no puede hacer algo por ella misma para salir del abuso):

Ante las figuras autoritarias las y los niños están subordinados e impotentes. Por esta razón, difícilmente una niña que está siendo víctima de abuso pueda protegerse y contarlo inmediatamente.

Hay gente adulta que puede pensar que si una niña o niño no se ha quejado, es porque está consintiendo el abuso. Esto es absolutamente falso, porque cuando el abusador tiene poder sobre un/a menor no hay opción, no hay salida - al menos así lo siente la



víctima y de eso se aprovecha el abusador. Sólo le queda esperar a que alguien se de cuenta de su sufrimiento y le rescate.

El adulto es el único responsable de evitar cualquier actividad sexual clandestina con un/a menor; es su obligación no violentar los derechos humanos de una persona, independientemente de su edad.



Generalmente las niñas aprenden a aceptar en silencio el terror de la noche. Puede ser que se despierten en medio de la noche y se asustan de encontrar a su padre, padrastro o compañero de su madre, palpando su cuerpo. Se “hace la muerta”, finge que está dormida, cambia de posición o se cubre con las cobijas con la esperanza de que éstas le protejan de cualquier daño.

Aunque la mamá estuviera en la otra habitación, aún cuando los hermanos durmieran en la misma cama el abuso puede estarse dando y que nadie más lo sepa.

Las criaturas pequeñas simplemente no tienen fuerza para luchar con una amenaza que es más poderosa que ellas. Cuando se da cuenta de que no se puede escapar, no hay más remedio que esconderse y esperar a que todo pase.

3 - Sentirse atrapada y tener que adaptarse a esa sensación

Para la niña que está dentro de una relación de dependencia, el abuso sexual no es algo que ocurre sólo una vez. Puede ser que el abusador sienta culpa, remordimientos, miedo a ser descubierto, puede que tenga la resolución de no hacerlo más; pero la naturaleza prohibida de la experiencia y la facilidad inesperada con que lo pudo hacer sin ser descubierto, lo llevan a repetir esta conducta.

Lo hacen una y otra vez, y así el abuso continúa hasta que la niña, no aguanta más la imposición y revela lo que está pasando.

Si la niña no buscó o no recibió protección inmediata de una persona que haya descubierto su sufrimiento, lo más probable es que siga soportando la situación silenciosamente. Sólo esto le da la seguridad de conservar su vida o la de alguien querido que puede estar en riesgo.

La niña saludable, normal y emocionalmente fuerte, se ve obligada a adaptarse a la realidad continua del abuso sexual.

Las niñas y niños víctimas de incesto sienten traicionada su confianza, por una persona que la obliga a hacer algo que no quiere y que cada vez es más exigente.

Uno de los efectos del abuso en niños y niñas es el sentimiento de auto-odio. El abusador le hace sentirse cómplice de la situación de abuso, y como para todo niño es difícil aceptar que un padre sea malo y egoísta; intentan convencerse a sí mismos que son ellos/ellas quienes han provocado los dolorosos encuentros. Sienten culpa y vergüenza.

Intentan ser niños /as buenos/as para ver si logran ganarse el amor de su progenitor, y así detener el abuso, pero al ver que no funciona, que su sufrimiento no termina, puede empezar a sentir odio de sí mismas.



4 - Romper el silencio tarde, dentro de un conflicto y de manera poco convincente.

La mayoría de los casos de abuso sexual no son revelados nunca, por lo menos no dentro de la familia. A veces, un conflicto familiar puede traer la revelación después de muchos años de abuso sexual continuo, pues los mecanismos que hasta ahora tenían el secreto guardado se rompen.

La niña habla como consecuencia de un conflicto familiar, por el deseo de protección a un hermano o hermana menor. También puede ser que otra persona lo descubra o sea detectado por parte de alguien, que ha trabajado en atención y prevención.

La reacción inicial de quien recibe la denuncia es muy importante, porque de esto va a depender que la víctima relate todo lo sucedido.

Si el niño o niña detecta que no le creen o desconfían de su revelación, es probable que no cuente más y se encierre en sí misma.

La causa por la cual se revelan tarde los abusos sexuales es por el poder y control absoluto que ejerce el ofensor sobre la víctima. Debemos rechazar la idea de “la niña estaba de acuerdo, ella lo buscaba, ella lo sedujo” porque somos los adultos los que tenemos la responsabilidad de detener cualquier actividad sexual con una persona menor de edad.



5 - Retracción o retiro de lo antes dicho:

No importa cuánto dijo la niña sobre abuso sexual, es probable que se retracte. Debajo de la ira de la revelación impulsiva, está todavía la culpa y la obligación de preservar la familia.

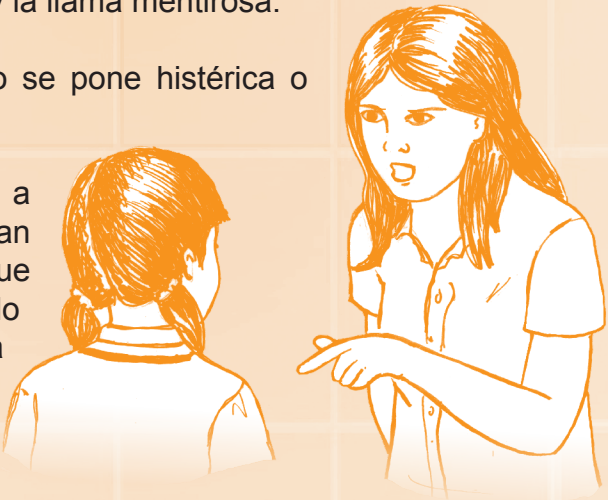
La niña descubre, que es cierto lo que el abusador le había dicho de las consecuencias de decir su secreto, ahora las amenazas y miedos se cumplen:

Su padre la abandona y la llama mentirosa.

Su madre no le cree o se pone histérica o enojada.

La familia se divide y a todos los niños los colocan bajo cuidado de gente que no conocen, por ejemplo si el Ministerio de la Familia determinó que tiene que ir a hogares de otros familiares u hogares sustitutos. Se amenaza al ofensor con la prisión y la desgracia. A la víctima la interrogan sobre todos los detalles penosos, y se le pide que acuse a su ofensor.

Se culpa a la víctima de causar todo este problema y el mundo la trata como "rara". Sin embargo, si no se ponen de acuerdo en la familia para denunciar, él seguirá quedando en la misma casa y no se le pone a prueba. **(PANIAMOR, 1992, pag. 41-47)**. A ella le cae encima una gran responsabilidad y mucha tristeza por toda la crisis vivida, sobre todo si no puede ver a la gente que quiere.



¿Su madre tuvo la culpa? ¿Ella no la cuidó?

Es importante entender que la mayoría de las madres desconocen totalmente que esté ocurriendo el abuso sexual, aunque la gente pueda pensar lo contrario.

A las mujeres nos han educado para encontrar y conservar la relación con una pareja, en quien depositemos nuestros sueños, nuestra confianza y nuestro amor. La confianza ciega, la dedicación y seguridad que una mujer deposita en su pareja muchas veces es lo que mantiene su unión; entonces, ¿cómo va a pensar ella que el hombre a quien le ha entregado su seguridad, su vida, pueda abusar de sus propias hijas?

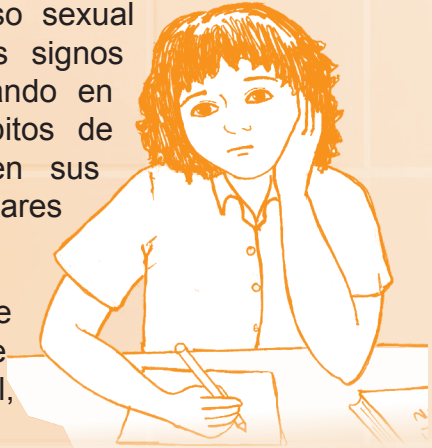
Es hasta que el abuso ha sido revelado cuando ella empieza a “atar cabos” y que cuando ocurrían parecían raras, ahora entiende que eran señales de abuso.

Pensar que la madre “debe haberlo sabido”, es casi igual a la demanda de la niña de que la madre debió saber, por instinto, lo angustiada que ella estaba al ser víctima, aunque lo ocultara por todos los medios.

¿Cómo detectar si hay abuso sexual?

Para detectar situaciones de abuso sexual debemos estar pendientes de los signos que el niño o niña está presentando en su comportamiento, en sus hábitos de alimentación y de eliminación, en sus hábitos escolares y relaciones familiares así como con sus amistades.

La presencia de un sólo signo de estos, no significa necesariamente que se esté dando Abuso Sexual, pero una combinación de estos sí.



Los signos que nos hacen sospechar son:

Signos físicos

- Ropa interior manchada o con sangre
- Picazón, hinchazón o dolor, lesiones o sangrado en los genitales o ano
- Infecciones urinarias frecuentes, dolor al orinar
- Secreción en el pene o vagina.
- Olor extraño en el área genital
- Orina o defeca la ropa o la cama
- Infecciones de Transmisión Sexual
- Embarazo
- Enfermedades sin causa física aparente.

Signos de comportamiento

- Cambios repentinos y bruscos de conducta
- De repente baja sus notas escolares



- Problemas en sus relaciones con sus compañeros / as
- No le gusta cambiarse la ropa en actividades grupales (gimnasia, por ejemplo)
- Conducta y comportamiento sexual inadecuado para su edad
- Retroceso en su comportamiento a una etapa de desarrollo que ya se había pasado (por ejemplo, vuelve a chuparse el dedo cuando ya no lo hacía desde hace tiempo)
- Desaparece de la casa sin avisar
- Falta a la ley, es decir, que se vuelva una persona peligrosa para la seguridad propia o para los demás; que comience a robar
- Relatos directos o indirectos de ser o haber sido víctima de abuso sexual
- Excesivo interés en temas sexuales
- Promiscuidad (andar con una pareja y con otra sin ningún reparo)
- Masturbación excesiva
- Tendencia a abusar sexualmente de personas menores
- Temor a una persona en especial
- Se despiertan en medio de la noche asustados con un fuerte temor el cual está asociado con el estrés vivido(terror nocturno), pesadillas
- No quiere regresar a la casa después de la escuela



¡El abuso sexual infantil se puede prevenir!

Algunas cosas que podemos hacer para evitarlo, tanto en la casa como en la escuela

1. Lograr que niños y niñas adquieran seguridad y amor por sí mismos, autoestima.

Un niño o niña que es acostumbrada a ser empujada, jaloneada, golpeada en la casa tiene baja autoestima y es muy fácil que ceda ante el empujón de uno más grande que lo encierra en el baño, y trata de abusar sexualmente de él.



Por el contrario, si un niño o niña que tiene la experiencia de no ser maltratado/a y cuyos padres no permiten ningún tipo de abusos, posiblemente cuando le ocurra algo así va a gritar, patear y se quejará con el profesor u otro adulto.

Es importante que revisemos nuestros métodos educativos, pues logramos más estimulando un buen comportamiento, que reaprendiendo uno inadecuado.

Además, la estimulación constante hace que se cree un buen concepto de sí mismo. Enseñémosles a respetar su cuerpo, que logren identificar cuando les están faltando el respeto.

2. Evitar cualquier tipo de agresión física:

Cuando castigamos a un niño o niña le enseñamos que los adultos pueden hacer uso de su cuerpo sin su permiso.

Si los adultos de la familia - que lo queremos y se supone los protegemos – los golpeamos para corregir sus conductas, es probable que creemos la idea de que otros adultos también pueden hacerlo.

3. Tratar de enseñarle que también él o ella tienen derechos y lo que esto significa

El concepto de derecho debe ser conocido y manejado por niños y niñas.

Desde muy pequeños, de acuerdo a su nivel pueden aprender que no tienen por que permitir que nadie abuse de ellos.

La familia tiene el deber de respetar a todos sus miembros, independientemente de su edad.

4. Darles confianza de expresar sus sentimientos y que sepan que esto no les hace más débiles

Enseñémosle a niños y niñas por igual que llorar, enojarse y tener miedo, son emociones válidas y que pueden hablar de ello con nosotros/as. Motivemos la capacidad de abrir su corazón para ser consolados por personas confiables que los respetan.

5. Enseñarles respeto por su propio cuerpo.

Es importante recordar, que la mayoría de los casos de abuso sexual ocurren en el ambiente del barrio o de la casa, por ello las recomendaciones de no hablar con desconocidos ni alejarse de la casa son válidas, pero insuficientes... Es importante que conozcan el concepto de “Mi cuerpo es mío y nadie lo toca sin mi permiso”. Esto incluye tanto la violencia sexual como el castigo físico.



6. Que aprendan a identificar sus partes íntimas y que ninguna persona debe de tocarlas, salvo la mamá o el médico cuando es necesario.

Los niños y niñas deben aprender a no aceptar guardar secretos que les hacen sentirse mal. Los nombres de los genitales deben enseñárseles, decirles cuales son las partes íntimas y crear confianza para decirnos cuando alguien les toca.

Si son niños/as pequeños se puede realizar a través de cuentos.



7.- Reconocer los diferentes tipos de caricias:

- Las que hacen sentir bien
- Las que hacen sentir mal, incómoda o incomodo

Enseñarles a desconfiar cuando alguien les hace una caricia y les dice que no se lo cuenten a nadie.

Hacer ejercicios para que identifiquen las diferentes caricias y lo que pueden hacer cuando esas caricias van hacia sus partes íntimas.

Conversar sobre a quién le pueden preguntar cuando tengan dudas sobre el tipo de caricias que reciben.

8.- Enseñarles a decir NO

En muchas familias se piensa que los niños deben obedecer a todo lo que los adultos mandan, en especial si son personas conocidas o de la familia. ¡no sea malcriado!-le decimos.

La idea de respeto o atención a los mayores no debe confundirse con incondicionalidad hacia ellos, porque puede crear la idea de que los niños y niñas está al “servicio” de los adultos y adultas.

Si el niño o niña aprende que puede decir NO a los adultos, también podrá decir NO cuando un alguien quiera tocar sus partes íntimas.



9.- Hay que hablarles sobre el abuso sexual

Explicarles que por lo general se trata de un adulto que quiere “tocar o jugar” con sus partes íntimas y luego pedirle que no se lo cuente a nadie.

El niño y la niña aceptan bastante bien estas explicaciones. Sin embargo, muchos adultos prefieren no tocar el tema, porque les da vergüenza, les puede revivir situaciones propias de abuso, o temen que hablar sobre el tema les puede desatar temores a sus hijos o impedir un sano desarrollo sexual.

Al contrario, hablar sobre el tema les facilita defenderse del abuso.

10.-Saber que hay secretos que no pueden quedar como secretos.

Podemos enseñarles a identificar situaciones de abuso sexual y también dialogar con ellos y ellas explicándoles que las caricias que hacen sentir bien no deben callarse como si fueran secretos. No es lo mismo guardar un secreto de “tenemos un regalo guardado para mamá” a “no le contés a nadie lo que hacemos cuando estamos solitos”.



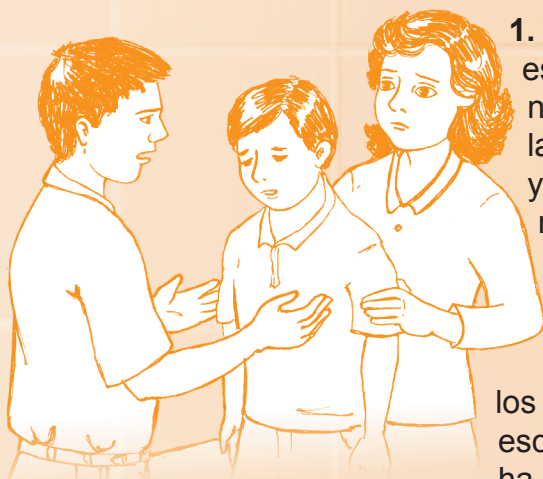
11.- Los niños y niñas deben de saber que la mayoría de las personas que le rodean los aman y protegen, pero también deben saber, que entre esas personas pueden haber algunas que tienen comportamientos abusivos.

Enseñarles que pueden recurrir a hablar con alguien de confianza si sienten que otra persona les hace o dice algo que no comprenden bien y que les piden que lo callen porque es un secreto o los amenazan para que no hablen.

Es importante que dentro del trabajo que desarrollamos como grupos y organizaciones podamos ir poco a poco anulando los mitos acerca del tema del abuso sexual infantil, pues ya sea hablando o actuando pueden salir a flote en el momento menos esperado.

Y si ya ocurrió el abuso ¿Qué hacemos?

Cuando una persona menor de edad nos revela que ha sido víctima de un abuso, para que nuestra ayuda sea efectiva, debemos tener presente lo siguiente:



1. Mantener la calma.

es muy importante, pues si nos asustamos o alteramos la niña o niño se sentirá peor y quizá no quiera seguir revelando su situación.

1. Creer lo que el niño o la niña está contando.

Ellas, ellos no inventan los casos de abuso sexual, escúchele y hágale saber que ha hecho muy bien en contarlo,

que es bueno vencer el temor y que le ayudará o buscará ayuda y cumpla su promesa.

2. Asegúrele que no tiene la culpa.

Recuerde que el abusador ha hecho todo lo posible para que guarde el secreto.

Lo peor que le podría pasar a la víctima es ser cuestionada como si fuera culpable. Hay que recordar que se trata de una persona que no tiene la madurez física ni mental para entender totalmente lo que ha pasado.

En ningún caso la víctima es culpable.

3. Asegúrese que se sienta protegido/a y reciba atención médica si la necesita.

Para las niñas y niños la violencia sexual es percibida sólo como ataque físico.

Por eso, cuide que sus preguntas se dirijan a la violencia y no al contenido sexual de la situación.

En niños y niñas menores que han sufrido abuso sexual con violencia física recuerde que lo más importante es atender la violencia de la que han sido objeto y conversar sobre las emociones y sentimientos que tienen.

4. Asegúrele que lo que el adulto ha hecho es incorrecto.

Trate de explicarle que hay personas que causan daño y que deben ser castigadas. Explíquelo que es abusivo y que debería de ser castigado.

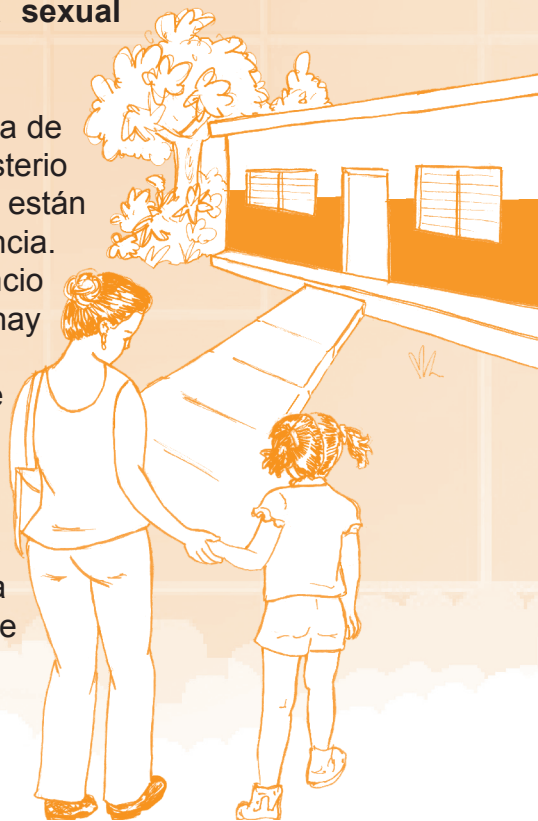
Al mismo tiempo, trate de darle seguridad.

5. En caso de violencia sexual haga la denuncia

Ante la Policía o la Comisaría de la Mujer y la Niñez, en el Ministerio Público o en el juzgado, ellos están obligados a atender la denuncia.

Recuerde que el silencio protege al agresor. Por eso hay que romper el silencio.

Algo muy importante es que usted comparta esta decisión con el niño o niña. Respetar sus deseos en todo lo que sea posible. Es importante que la víctima comience a ganar cierta sensación de control de la situación.



6. Debemos exigir que la víctima sea examinada por el médico forense y/o psicóloga.

Pues solo con su dictamen se puede establecer la dimensión del daño físico y psicológico para los efectos legales. Posteriormente, el trámite tiene que continuar y tanto el agresor como la víctima serán citados. Toda víctima de abuso sexual tiene derecho a estar acompañada en los reconocimientos médicos.

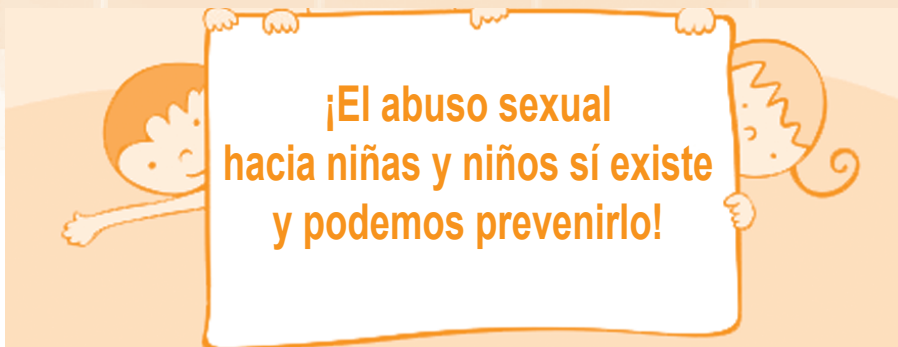
7. Busque apoyo en algún servicio de atención para estos casos.

Por ejemplo, en un grupo organizado de mujeres, clínicas u otras instituciones; hay muchos de estos servicios que son gratuitos y accesibles.

Si no se consigue sancionar al agresor, por lo menos la víctima tiene la seguridad de que existen personas que lo quieren y protegen, y que la persona que abusó merece sanción y castigo.

Lo peor que se puede hacer cuando un niño o niña nos revela un abuso sexual es dudar de la palabra de la víctima o que se dé cuenta que el hecho es callado y que se trata al abusador como si no hubiera pasado nada.

Callar o dejar pasar por alto es permitir el abuso, es negar los derechos humanos del niño o niña.



Historia de Susana

(Testimonio ficticio elaborado con fines didácticos, inspirado en las múltiples historias de chavalas que han sobrevivido al abuso sexual)

Hola, me llamo Susana, vivo en una ciudad pequeña y a mis 15 años tengo una historia que contar:

Cuando vivíamos con mi papá, yo vivía con miedo....

Desde que tengo memoria lo recuerdo llegando a mi cuarto y metiéndose en mi cama, haciéndome cosas que me hacían sentir mal o provocando situaciones en la que yo lo tenía que verlo casi desnudo. Eso no me gustaba.

Siempre me dijo que me quería mucho, que lo que hacía lo hacía porque quería demostrármelo.

Yo no entendía que si aquello era amor de padre, ¿por qué me decía que no se lo contara a nadie? Ni siquiera a mi mamá.

Nunca me gustó quedarme sola en la casa, sobre todo con mi papá.

Yo le rogaba a Dios que la noche no llegara, pues soñaba con monstruos que me tocaban y me hacían llorar.

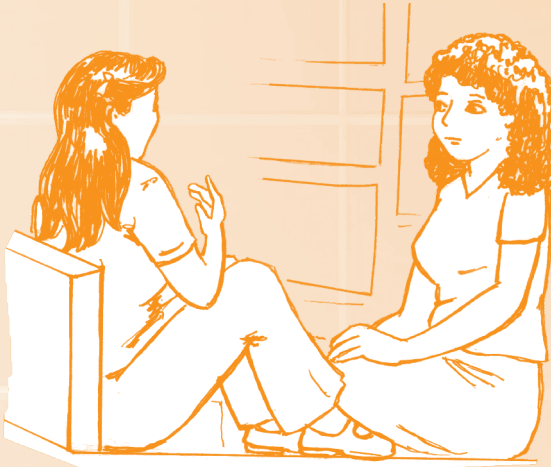
Me embozaba, quería que las sabanas fueran mágicas y me protegieran de todo mal. Pero cuando sucedía, yo solo quería hacerme la muerta y esperar a que todo pasara rápido. Así pasé varios años.



¿Qué por qué no se lo dije a mi mamá? Porque me daba vergüenza, ¿Y si pensaba que yo estaba mintiendo?, y ¿Si se creaba un gran problema y mi familia se desbarataba, como decía mi papá? Yo iba a ser la culpable.

Bueno, pero hubo algo que me hizo por fin hablar:
Yo tengo una hermana chiquita que se llama Mary. Es la persona a la que yo más quiero en el mundo.

Un día vi que mi papá la estaba chineando y noté en su mirada algo feo... una mala sensación que me hizo saltar el corazón.



Estuve piensando que piensando y al fin hablé con una maestra mía.

Le conté todo y ella me pidió permiso para hablar con mi mamá.

Me dijo que hay secretos que no deben ser guardados como secretos porque hacen demasiado daño.

Me costó decidirme, pero lo hice

Quedamos en mi casa, y como mi papá trabaja, la profe llegó cuando estábamos solas.

Mi mamá no podía creerlo. Lloró, también me reclamó por no decírselo a ella primero.

Me dijo que ni siquiera sospechaba porque él siempre había sido muy cariñoso con sus hijos.

Yo también lloré, pero decidimos que aunque pasáramos hambre mi papá se tenía que ir de la casa.

Ahora las dos trabajamos, yo estudio de noche.
Hemos pasado dificultades, pero por lo menos vivimos tranquilas,
sin miedo.

¿Que qué pasó con mi papá?

Negó todo lo que hizo.
Después pidió perdón,
pero como le dijimos
que tenía que irse de
la casa, se fue y no lo
volvimos a ver.

De todas maneras,
si hubiera insistido
hubiéramos tenido
que denunciarlo. Era
lo que se merecía, ¿no
creen?

Yo, cuando sé de alguna
chavala que pasa por lo que
a mí me pasó le digo que no se
calle, porque si no, él lo seguirá
haciendo
y eso no es justo.



Bibliografía consultada:

2. Abuso en la intimidad, Luis Rojas Marcos, en Las semillas de la violencia; Espasa-Calpe, Madrid 1996.
3. Violencia y Abuso contra las personas menores de edad, Fundación Paniamor
4. Las dinámicas traumagénicas en el impacto del abuso sexual infantil. David Finkelhor y Ángela Brown
5. Del Ultraje a la esperanza. Incesto y Trauma. Dra. Gioconda Batres
6. Romper el Silencio. Abuso Sexual, Incesto: Pistas para pensar, hablar y actuar. María López Vigil
7. Código Penal Ley No. 641, código penal de la república de Nicaragua Art. 167,168,169,170,171,172,173,174.



*Una publicación de Grupo Venancia
Matagalpa, Nicaragua*

*Esta segunda edición
ha sido posible gracias
al apoyo de:*



Mayo 2012